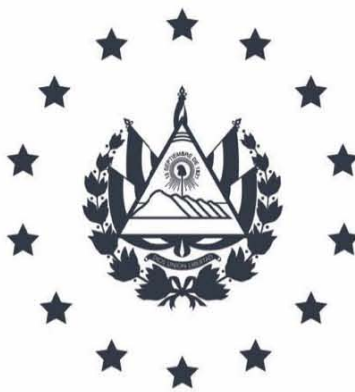




GOBIERNO DE
EL SALVADOR

COMISIÓN EJECUTIVA
HIDROELÉCTRICA DEL
RÍO LEMPA

Memoria de Labores
2021-2022







MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Salvador está viviendo un momento histórico. Por primera vez en 200 años, estamos dejando el pasado atrás. Ese pasado que nos mantuvo sumidos en la desesperanza, la miseria y la vulnerabilidad. Después de todo lo que hemos vivido, estamos avanzando en el rumbo correcto. Hoy respiramos un aire diferente.

Convertimos esa desesperanza heredada en sueños, proyectos y metas. Estamos transformando al país desde sus más profundas bases. Desde antes de la pandemia estamos invirtiendo en la construcción integral de nuestro sistema de salud. Somos el país que mejor ha manejado en la región una crisis de salud sin precedentes.

Estamos erradicando el 100% de la brecha digital en el sistema educativo público. Convertimos nuestras olas en un dinamizador de la economía. Lo estamos logrando con voluntad, trabajo articulado y visión estratégica. En poco tiempo, nos hemos convertido en referente mundial de surf.

Hoy nuestro país es más seguro que nunca, gracias al éxito de nuestro Plan Control Territorial. Y estos son solo algunos de los proyectos en los que estamos trabajando para transformar nuestro país.

Este año celebramos 200 años de República; pero, por primera vez, El Salvador es verdaderamente nuestro.

Seguiremos escribiendo una nueva historia.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping initial 'N' followed by a series of loops and a final flourish.

Nayib Bukele
Presidente de la República



INTRODUCCIÓN

La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) es la empresa pública responsable de la generación de energía eléctrica a través del aprovechamiento eficiente en forma sustentable de los recursos naturales hidroeléctricos y de la preservación de la cuenta.

La CEL ha orientado sus esfuerzos en el desarrollo del país a través de la producción de energía de cuatro centrales hidroeléctricas, con una amplia cobertura en del territorio nacional. Históricamente, estas centrales eléctricas permitieron la electrificación del país, dando lugar a la industrialización nacional y a su vez, al crecimiento sostenido que vemos hoy.



ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	8
Plan Institucional	11
Gestión Estratégica Institucional	15
Proyectos o programas	17
Servicios	19
Coordinación Interinstitucional	23
Contrataciones y Adquisiciones	29
Retos	35
Proyecciones (junio 2021 – mayo 2022)	37
Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria	41
Auditoría Interna	46
Gerencia Comercial	49
Gerencia de Responsabilidad Social	49
Gerencia Legal	49
Unidad de Comunicaciones e Información	49
Unidad Ambiental	49
Seguridad y Salud Ocupacional	49
Área de Salud	49



RESUMEN EJECUTIVO

La presente memoria de labores incluye un esbozo de las principales actividades, avances, resultados, proyectos, programas y procesos en favor de todos los salvadoreños, desarrolladas durante el período del 1 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022.

Somos el mayor generador de energía hidroeléctrica del país, contamos 12 unidades generadoras en óptimas condiciones con una capacidad instalada de 552.7 megavatios y para el periodo del presente informe se obtuvo una generación de 2,227 gigavatios hora al sistema eléctrico del país, desarrollando las operaciones 24/7 de las máquinas, ejecutando las rutinas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de forma eficiente, efectiva y eficaz.

El documento incluye la descripción de los principales logros de nuestras dependencias y unidades tales como, Gestión Integrada, Adquisición y Licitaciones, Gerencia de Producción, Coordinación de Proyectos, Gerencia de Responsabilidad Social, entre otras.



01

PLAN INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico de la CEL ha definido como objetivos estratégicos el obtener una alta disponibilidad de las unidades generadoras; incrementar la capacidad instalada con fuentes de energías renovables; hacer uso eficiente de los recursos financieros y mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas de interés de CEL.

Cumplimiento de Objetivos

- El cumplimiento promedio de los Objetivos Estratégicos fue del **93.01%**.
- El cumplimiento promedio de los Objetivos del Sistema de Gestión Integrado fue de **76.95%**.

Metas planteadas

Objetivos Estratégicos 2020	Meta alcanzada
Desarrollar el Capital Humano	96.26%
Fortalecer la Gestión Financiera	95.45%
Incrementar la Producción Competitiva	96.03%

Objetivos Estratégicos 2021	Meta Proyectada
Obtener una alta disponibilidad de las unidades generadoras	84.56%
Incrementar la capacidad instalada con fuentes de energías renovables	93%
Hacer uso eficiente de los recursos financieros	Rentabilidad anual sobre el patrimonio mayor a cero
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas de interés de CEL	90%



02

GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

En coordinación con personal de la Comisión, se formuló el Plan Estratégico 2021-2024. El Plan fue aprobado por Junta Directiva el 26/02/2021, conteniendo la Visión, Misión, Valores y cuatro Objetivos Estratégicos.

Visión:

Desarrollar una Gestión Integral del Recurso Energético y Humano, para ser un referente en la región Centroamericana.

Misión:

Generar energía sostenible para el desarrollo de El Salvador.

Valores:

- **Integridad:**
CEL y su personal actúan de manera correcta, con acciones firmes, honestas y justas.
- **Servicio:**
CEL y su personal promueven un alto sentido de solidaridad, así como, la permanente disposición de cooperación y servicio.
- **Cultura de Trabajo:**
CEL fomenta en sus empleados el respeto a los derechos de los demás, el cumplimiento de las leyes y normativas establecidas, trabajar en armonía y respetar las opiniones de los demás para lograr resultados efectivos.

Objetivos Estratégicos:

1. Obtener una alta disponibilidad de las unidades generadoras,
2. Incrementar la capacidad instalada con fuentes de energía renovable.
3. Hacer uso eficiente de los recursos financieros.
4. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas de interés de CEL.

Estructura Organizativa

Se revisó la Estructura Organizativa vigente de la Comisión, generando una propuesta que cumpla con las necesidades actuales de la Institución para garantizar la consecución de los objetivos. La nueva Estructura Organizativa se encuentra en fase de aprobación por parte de la Junta Directiva.

Sistemas Integrados de Gestión

- Se inició el proceso de implementación y certificación del Sistema de Gestión Anti soborno, obteniendo un avance aproximado del 40% en el período.
- Se realizó la revisión y actualización de todos los procesos de gestión declarados en la Comisión; el alcance incluyó la revisión de la matriz de indicadores, matriz de riesgos de proceso y matriz de riesgos de soborno.
- Se realizó el cierre de acciones correctivas por fallas de unidades generadoras con seguimiento efectivo por parte de la Gerencia de Producción.

Retroalimentación del Cliente

Se cumplió con el 100% de los planes de evaluación de satisfacción del cliente interno y externo:

- Resultado de satisfacción de los clientes internos: **96% (Meta 86%)**.
- Resultado de satisfacción de los clientes externos: **98% (Meta 97%)**.

Desempeño de los procesos y conformidad del producto

El desempeño de los procesos fue del 87%, presentando una desviación de 4 puntos porcentual con respecto a la meta (91%).

Desempeño Ambiental

A través del cumplimiento de Objetivos y Programas de Gestión Ambiental, se obtuvieron los siguientes resultados:

- En el período no se registró ningún incidente ambiental, lo que demuestra la efectividad de las acciones relacionadas a la prevención de incidentes como, por ejemplo, el mantenimiento de brechas cortafuego para disminuir el riesgo de incendios forestales.
- En cuanto al consumo de recursos naturales, presenta disminución el consumo de Agua y Papel, sin embargo, presentan aumento el Combustible y Energía Eléctrica; las causas de los incrementos están siendo analizadas y justificadas por los responsables.
- Disposición final del 15% de los residuos y desechos peligrosos recolectados (6,253.48 de 41,929.44 lbs.).
- El 78% de los residuos reciclables tuvieron una disposición final adecuada (5,742 de 7,355.4 lbs.).

Desempeño Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

A través del cumplimiento de Objetivos y Programas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral para el período, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se registraron 2 accidentes laborales (Oficina Central y C.H. 5 de Noviembre), para los cuales se registraron las acciones correctivas correspondientes. Además, el personal reportó 47 incidentes. Entre las acciones ejecutadas producto del análisis de accidentes e incidentes están: charlas de concientización, modificaciones de estructura, sustitución de equipos, modificación de equipo de protección personal, entre otras. Es importante mencionar que en el período no se registran accidentes fatales ni de gran envergadura.
- Se brindaron un total de 10,410 consultas al personal activo durante el período del reporte.
- Durante el período de junio 2021 al 31 de mayo 2022 no se tienen enfermedades ocupacionales derivadas de las actividades que realiza el personal.



03

PROYECTOS O PROGRAMAS

En ejecución:

- **El Proyecto hidroeléctrico El Chaparral, (futura Central Hidroeléctrica 3 de Febrero)** tiene por objetivo incrementar la oferta anual de energía en 232 GWh, para satisfacer la demanda creciente de energía eléctrica, mediante el aprovechamiento de recursos naturales con costos de operación más bajos y contribuir al control del uso del petróleo. Beneficia directamente a 190,000 familias e indirectamente a toda la población salvadoreña, a través de un ahorro en la factura eléctrica. El monto a ejecutar a mayo 2021 es de US\$85,965,229.78, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y fondos propios de CEL. El proyecto está en ejecución y se proyecta a mayo de 2021 alcanzar el 87.47%.
- **Instalación de una planta de generación eléctrica con biogás en el río Acelhuate** en beneficio de 21,050 hogares con consumo de 99 kWh/mes. El monto de inversión acumulado es de US\$249,979.48 y la fuente de financiamiento son recursos propios. El porcentaje de ejecución (proyectado) a mayo es del 60.77%. La fecha programada de finalización de la etapa de diseño es febrero de 2022.
- **Programa de Eficiencia Energética en Instalaciones de CEL:** Tiene como propósito disminuir el consumo energético de los distintos sistemas y equipos eléctricos de las instalaciones de CEL. Los ahorros en el consumo de energía podrán cubrir las necesidades de 259 hogares con consumo de 99 kWh/mes (proyectado), el monto de inversión a mayo es de US\$57,950.00. La fuente de financiamiento son recursos propios, el porcentaje de ejecución es de 19.10% (proyectado) y la fecha de finalización es diciembre de 2022.

Programados:

- **Construcción del Parque Eólico Metapán, departamento de Santa Ana:** Tendrá una capacidad instalada estimada de 42 MW, la población beneficiada es de 106,900 hogares con consumo de 99 kWh/mes (proyectado), el monto de inversión a mayo es de US\$30,027.11. La fuente de financiamiento son recursos propios y la fecha de finalización es septiembre de 2024.
- **Construcción de la Planta Fotovoltaica 15 de Septiembre:** Contará con una capacidad instalada estimada de 14.2 MW, beneficiando a unos 21,000 hogares con consumo de 99 kWh/mes (proyectado), el monto de inversión a mayo es de US\$8,257.74. La fuente de financiamiento son recursos propios, el porcentaje de ejecución es de 32.36% (proyectado) y la fecha de finalización es diciembre de 2021 (pendiente de reprogramación).



04

SERVICIOS



CEL no presta servicios, ya que, somos un generador de energía eléctrica a gran escala.

Durante el período de junio 2020 a marzo del 2021, la CEL inyectó un total de 1,916.911 GWh, que representa el 169.69% de la inyección registrada para el mismo periodo del año anterior. Para el período de abril y mayo 2021 se proyecta una generación de 310.526 GWh, con lo que se tendría una generación total para el período de junio 2020 a mayo 2021 de 2,227 GWh, que representa el 161.65% de la inyección registrada el año anterior.



05

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Consejo Asesor de la Dirección General de Protección Civil y de la Comisión Sectorial Técnico Científica:

La CEL participó en los eventos hidrometeorológicos extremos Amanda, Cristóbal, Eta e Iota. Además, se realizó el mantenimiento de radios base en 11 comunidades del Bajo Lempa, sedes departamentales de Protección Civil de San Vicente y Usulután y estación repetidora en el cerro Tecapa, departamento de Usulután como parte del Sistema de Alerta Temprana por descargas de agua por vertedero en la CH 15 de Septiembre, en coordinación con la Dirección General de Protección Civil (DGPC).

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN):

Los delegados de la CEL en estas instancias aportan para optimizar y agilizar el proceso de evaluación ambiental de las actividades, obras y/o proyectos de CEL, estableciéndose un Convenio Interinstitucional de Cooperación Técnica y de Coordinación. También participamos en dos comités liderados por el MARN, el Comité Interinstitucional Nacional de Cuencas Hidrográficas (CHINACH), y el Comité Nacional Ramsar El Salvador.

Monitoreo y análisis conjunto ANDA-MARN-CEL

De la calidad fisicoquímica y biológica del agua del lago Güija, ríos afluentes y aporte al río Lempa, para implementar un sistema de alerta temprana por proliferación excesiva de micro algas que puedan afectar la operación de la planta potabilizadora de Las Pavas de ANDA.



06

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Se realizaron un total de 31 procesos de compra a través de licitación o concurso, cuyo monto total ascendió a US\$14,785,204.83 y 11 procesos de contratación directa, por un monto total de US\$36,115,746.74.

1. Procesos de compra a través de licitación o concurso

Modalidad de Compra	Cantidad de Procesos	Monto invertido en US\$
Licitaciones adjudicadas	18	13,397,676.57
Concursos adjudicados	2	1,387,528.26
Procesos declarados desiertos	9	N/A
Procesos sin efecto	2	N/A
Total	31	14,785,204.83 1

Los factores que incidieron para declarar desiertos 9 procesos de adquisición, fueron la ausencia de oferentes, el incumplimiento en especificaciones técnicas y el monto ofertado que excede a la asignación presupuestaria estimada para el suministro de los bienes o servicios considerando los precios referenciales de la CEL.

Asimismo, los factores que incidieron para declarar sin efecto 2 procesos de adquisición, fueron fuerza mayor y reducción en el presupuesto estimado para el suministro de los bienes o servicios requeridos.

2. Procesos de contratación directa

Modalidad de Compra	Cantidad de Procesos	Monto invertido en US\$
Contrataciones directas adjudicadas	9	36,115,746.74
Procesos declarados desiertos	2	N/A
Total	11	36,115,746.74

Asimismo, se realizaron 949 procesos de libre gestión por orden de compra, cuyo monto total ascendió a US\$3,020,201.54, y 28 por contrato, por un monto total de US\$655,336.58.

Los factores que incidieron para declarar desiertos 2 procesos de adquisición, fueron la ausencia de oferentes y el monto ofertado que excede a la asignación presupuestaria estimada para el suministro de los bienes o servicios considerando los precios referenciales de la CEL.

3. Procesos de compra por libre gestión

Tipo de Compra	Cantidad de Procesos	Monto invertido en US\$
Bienes	548	1,573,296.13
Servicios	296	765,394.83
Activos Fijos	105	681,510.58
Total	949	3,020,201.54

4. Procesos de compra por contrato

Tipo de Compra	Cantidad de Procesos	Monto invertido en US\$
Bienes	12	321,987.05
Servicios	16	333,349.53
Total	28	655,336.58

Al cierre del ejercicio financiero fiscal 2020, el avance de ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones mostró un porcentaje de ejecución del 86.04%.

Asimismo, para el ejercicio financiero fiscal 2021, durante el período, el avance de ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones muestra un porcentaje de ejecución del 65.18%.



07

RETOS



No obstante, las dificultades impuestas por la pandemia COVID-19, la inyección de energía al sistema eléctrico del país se desarrolló contando con la operación de las máquinas las 24 horas del día los 7 días de la semana. Lo anterior fue hecho posible por la ejecución de las rutinas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de forma eficiente, efectiva y eficaz, el monitoreo y la auscultación de forma oportuna de la infraestructura de las presas de las cuatro centrales hidroeléctricas.

La generación de energía hidroeléctrica en este período se vio influenciada por las lluvias abundantes que se presentaron al inicio del período húmedo 2020. Aprovechando la abundancia de agua, se incrementó la generación de energía hidroeléctrica, que fue exportada al mercado de oportunidad regional. Este aumento en la generación hidroeléctrica permitió reducir las descargas de agua a través de las compuertas de vertedero y el impacto de éstas en el bajo Lempa.



08

PROYECCIONES JUNIO 2021-MAYO 2022

Proyecciones CEL



- Considerando para el 2021 una hidrología media, la proyección de la generación se estima en 2,139.79 GWh. Se espera que los embalses de las centrales hidroeléctricas Guajoyo y Cerrón Grande alcancen sus cotas máximas de operación.
- Inicialá la operación comercial de la Central Hidroeléctrica 3 de febrero, incrementando la capacidad instalada de la CEL, aprovechando el recurso hídrico del Río Torola. Se tiene programado entrar en operación en mayo 2022.
- Dar continuidad a los siguientes proyectos: 1) Planta de Generación Eléctrica con Biogás en el Río Acelhuate, finalizando su diseño y licitando la construcción, para darle inicio en el segundo semestre de 2022; 2) actualizar la factibilidad y diseño del Parque Eólico Metapán; 3) continuar estudiando otros proyectos con otras fuentes renovables, como las energías del mar y búsqueda de nuevos sitios con potencial eólico.

Proyecciones LaGeo



- Se proyecta una generación para el período junio 2021 a mayo 2022 de 1,475 GWh.
- Avanzar en su plan de inversiones, particularmente con los siguientes proyectos: Unidad Boca de Pozo de 5 MW en San Vicente, 2021; y, Instalación de 7.2 MW con una unidad de ciclo binario para 2022.
- Para el mediano plazo, dar continuidad a los siguientes proyectos: 1) Suministro, montaje y puesta en servicio de una unidad a condensación de 25 MW en el campo geotérmico de Chinameca, en 2024; 2) una unidad a condensación en el campo geotérmico de San Vicente de 10 MW, para 2025; y, 3) una unidad generadora de 10 MW en el campo geotérmico de Cuyanausul de 10 en 2026.

Proyecciones INE



- Se estima una inyección de energía por parte de INE de 200,216.46 MWh, los cuales, en conjunto con la administración de los ocho contratos de libre concurrencia y la comercialización en el MRS, permitirían realizar una venta total de 468,287.21 MWh.
- Avances del proyecto CEFINES de hasta 18 MWp, en función del incremento y requerimiento de demanda en la zona y la obtención de las autorizaciones correspondientes.

Proyecciones ETESAL



- Obtener la certificación de Calidad basado en la Norma Internacional ISO 9001.
- Finalizar los siguientes proyectos del Plan de expansión 2014-2018 y 2016 - 2020: Subestación El Volcán, Subestación Apopa, Subestación Chalatenango, Subestación Talnique, Subestación Opico, y, los de Bancos de Capacitores.
- Elaboración del Plan de Expansión Quinquenal 2023 – 2027 que incorpore las necesidades actuales del sistema para ser presentado para la correspondiente aprobación de SIGET.

Proyecciones CECSA



- La proyección de la generación se estima en 41,659.62 MWh, la cual representará el 100% de la generación para el mismo período previo.



09

GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ingresos

Ejecución de Presupuesto de Ingreso	
Rubro de Agrupación	Junio 2020 – Mayo 2021
Venta de Bienes y Servicios	\$ 194,143,935.84
Ingresos Financieros y Otros	\$ 34,127,996.67
Recuperación de Inversiones Financieras	\$ 2,641,495.35
Endeudamiento Público	\$ 30,456,388.41
Total ingresos	\$ 261,369,816.27

Egresos

Ejecución de Presupuesto de Egreso	
Rubro de Agrupación	Junio 2020-Mayo 2021
Remuneraciones	\$ 31,667,540.06
Adquisiciones de Bienes Y servicios	\$ 66,449,595.84
Gastos Financieros y otros	\$ 48,232,298.63
Transferencias Corrientes	\$ 8,440,688.90
Inversiones en Activos Fijos	\$ 35,437,381.05
Inversiones Financieras	\$ 88,953.30
Amortización de Endeudamiento Publico	\$ 35,680,192.56
Total egresos	\$ 226,006,650.44

Los Estados Financieros al cierre del 2020 y la opinión del auditor son los siguientes:

COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RIO LEMPA (CEL)
(Institución Autónoma de Servicio Público del Gobierno de El Salvador)

Estados de Rendimiento Económico

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	US\$	2020	2019
Ingresos de Gestión:			
Ingresos Financieros y Otros		7,984,608	18,308,727
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas		46,140	7,724,854
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		150,156,559	173,772,244
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes		27,123,746	32,234,707
Total de Ingresos		185,311,053	232,040,532
 Gastos de Gestión:			
Gastos de Inversiones Públicas		1,627,837	4,590,008
Gastos en Personal		24,415,998	23,710,543
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios		45,606,359	60,223,339
Gastos en Bienes Capitalizables		299,250	238,007
Gastos Financieros y Otros		9,411,659	10,930,608
Gastos en Transferencias Otorgadas		8,049,355	52,162
Costos de Ventas y Cargos Calculados		47,147,155	42,409,641
Gastos de Actualizaciones y Ajustes		2,569,393	25,119,598
Total de Gastos		139,127,006	167,273,906
Resultados del Ejercicio – Superávit	US\$	46,184,047	64,766,626

COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA (CEL)
(Institución Autónoma de Servicio Público del Gobierno de El Salvador)

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Recursos		
Fondos:		
Disponibilidades	US \$ 63,610,570	62,907,614
Anticipos de Fondos	14,409,786	26,184,951
Total de Fondos	78,020,356	89,092,565
Inversiones Financieras:		
Inversiones Temporales	12,714	12,714
Inversiones Permanentes	532,998,711	532,993,787
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	19,350,255	21,424,984
Deudores Financieros – Netos	24,355,700	88,754,839
Inversiones Intangibles – Netas	14,534,818	14,284,225
Total Inversiones Financieras	591,252,198	657,470,549
Inversiones en Existencias:		
Existencias Institucionales – Netas	7,179,782	7,094,699
Inversiones en Bienes de Uso:		
Bienes Depreciables – Netos	350,223,427	372,898,227
Bienes No Depreciables	54,461,601	54,461,601
Total Inversiones en Bienes de Uso	404,685,028	427,359,828
Inversiones en Proyectos y Programas:		
Inversiones en Bienes Privativos	615,409,044	546,526,884
Construcciones, Mejoras y Ampliaciones	2,744,274	10,154,103
Aplicación Inversiones Públicas	-2,454,368	-9,902,781
Total Inversiones en Proyectos y Programas	615,698,950	546,778,206
Total Inversiones en Existencias, Bienes de Uso, Proyectos y Programas	1,027,563,760	981,232,733
Total Recursos	US \$ 1,696,836,314	1,727,795,847
Obligaciones y Patrimonio Estatal		
Deuda Corriente:		
Depósitos de Terceros	US \$ 8,306,310	69,621,767
Total Deuda Corriente	8,306,310	69,621,767
Financiamiento de Terceros:		
Endeudamiento Externo	482,445,154	471,622,568
Acreedores Financieros	77,170,720	87,680,386
Total Financiamiento de Terceros	559,615,874	559,302,954

Total Obligaciones		567,922,184	628,924,721
Patrimonio Estatal:			
Patrimonio Instituciones Descentralizadas		317,304,648	317,254,287
Donaciones y Legados Bienes Corporales		193,469,451	193,469,450
Resultado Ejercicios Anteriores		497,751,945	449,176,975
Resultado Ejercicio Corriente		46,184,047	64,766,626
Superávit por Revaluaciones		74,215,149	74,215,149
Detrimento Patrimonial:			
Detrimento de Inversiones en Existencias		-5,853	-6,103
Detrimento de Inversiones en Bienes de Uso		-5,257	-5,258
Total Patrimonio Estatal		1,128,914,130	1,098,871,126
Total Obligaciones y Patrimonio Estatal	US \$	1,696,836,314	1,727,795,847



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Señores
Miembros de la Junta Directiva,
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)

Introducción.

Hemos efectuado la auditoría de los Estados de Situación Financiera de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los Estados de Rendimiento Económico, de Ejecución Presupuestaria y de Flujos de Fondos que le son relativos por los años terminados en esas fechas, inclusive un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La administración de CEL es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado aprobado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de Estados Financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y las Normas Internacionales de Auditoría, en lo aplicable. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos desarrollados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error.

AUDITORÍA IMPUESTOS CONSULTORIA IT SYSTEMS

San Salvador
El Salvador, Central América.

Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268
2261-1531. Fax. (503) 2261-1530.

BKR International
Independent Member

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de CEL, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, las ejecuciones presupuestarias y los flujos de fondos por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado aprobado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda.

Asuntos que no afectan la Opinión.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 06 de abril de 2021, sobre la información financiera complementaria, estructura de control interno y el cumplimiento con leyes y demás disposiciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los Estados Financieros.

Otros Asuntos.

Este informe está destinado únicamente para uso de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.


Aníbal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859




Dirección: 57 Av. Nte. Condominio Miramonte, Local 5B, San Salvador
San Salvador, 06 de abril de 2021



10

AUDITORÍA INTERNA

Según el artículo 3 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, Auditoría Interna, es la actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta para agregar valor y mejorar las operaciones de una entidad. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de la entidad.

Dependiendo de la máxima autoridad, es la Unidad encargada de fomentar la mejora de los procesos de la entidad.

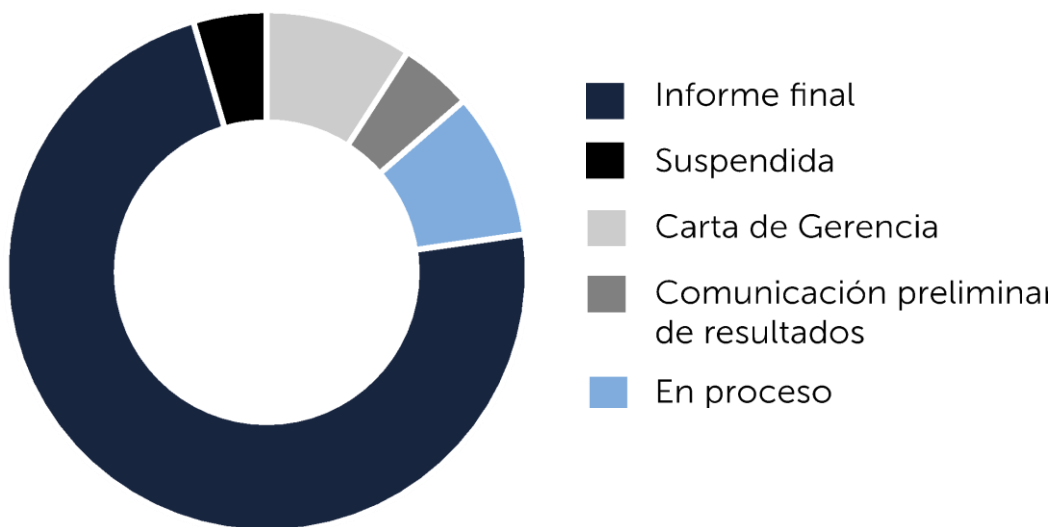
También se ha apoyado al Comité que elabora “Las Normas Técnicas de Control Interno de la Comisión” (basadas en COSO III), la cual constituyen el Sistema de Control Interno que regirá los procesos y procedimientos, ejecutados por toda la Entidad, desde la Junta Directiva hasta las gerencias y unidades de CEL. El documento se encuentra pendiente de envío final a la Corte de Cuentas de la República, quien dará el aval para su posterior aprobación y publicación.

Adicionalmente, Auditoría Interna forma parte del equipo multidisciplinario para la implementación y certificación del Sistema de Gestión Anti Soborno ISO-37001, como parte de la lucha contra la corrupción, dicho comité es coordinado por el Gerente Legal y enlazado con la CICIES y el Comisionado Presidencial contra la Corrupción.

El desarrollo de las auditorías internas se resume de la siguiente manera:

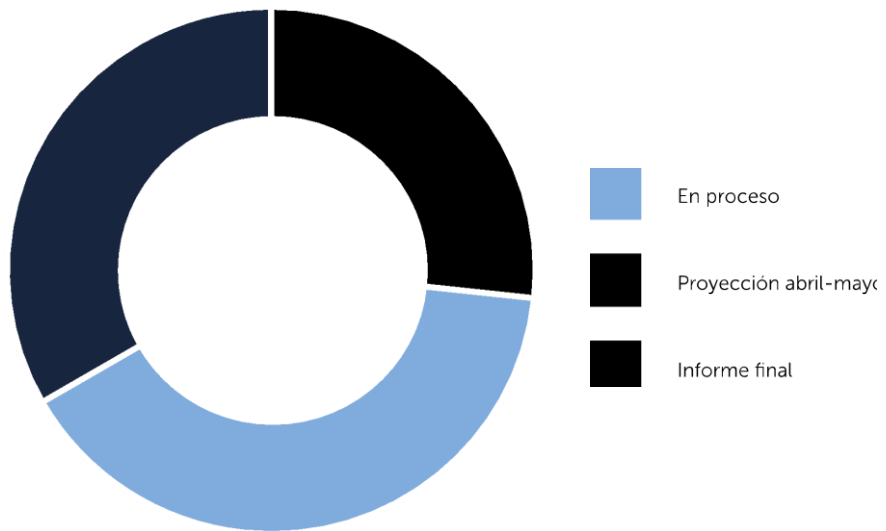
De junio a diciembre 2020

Carta de Gerencia	Comunicación preliminar de resultados	En proceso	Informe Final	Suspendida	Total	Según Plan de Trabajo 2020	Cumplimiento
2	1	2	16	1	22	35	62.86%



De enero a mayo 2021 (los meses de abril a mayo proyectado)

Carta de Gerencia	Proyección abril - mayo	En proceso	Informe Final	Suspendida	Total	Según Plan de Trabajo 2020	Cumplimiento
	4	6	5		15	17	88.24%

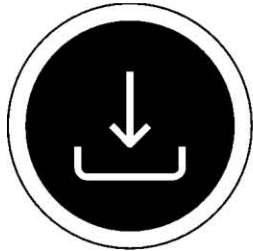




11

GERENCIA COMERCIAL

La Gerencia Comercial, durante el período del informe reportó los siguientes logros en lo que respecta a las Transacciones Comerciales en el Mercado Eléctrico Regional:



8,380 GWh
IMPORTACIÓN



50.999 GWh
EXPORTACIÓN



182.540 GWh
SUMINISTRO



7.39 GWh
VENTA

- **Importación de Energía Eléctrica:** Durante el período de junio 2020 al 11 de abril del 2021, la CEL importó un total de 8,380 GWh desde el Mercado Eléctrico Regional, y 7,780 GWh desde el mercado de oportunidad. Se proyecta una importación adicional de 0.863 GWh en los meses de abril y mayo, considerando las condiciones actuales del Mercado Eléctrico Regional, lo que totalizaría 9,243 GWh importados.
- **Exportación de Energía Eléctrica:** La CEL exportó un total de 50.999 GWh al mercado de oportunidad regional. Esta exportación permitió incrementar la generación hidroeléctrica y reducir las descargas de agua a través de las compuertas de vertedero.
- **Suministro de energía eléctrica a ANDA:** Durante el período de junio 2020 a marzo 2021, la CEL suministró a ANDA un total de 222.53 GWh de energía eléctrica, bajo las condiciones estipuladas en el Decreto Legislativo No. 292, del 10 de abril del 2019.
- **Venta de energía eléctrica a usuarios finales:** Durante el período de junio 2020 a marzo 2021, CEL suministró un total de 8.72 GWh a 457 servicios residenciales comercializados (empleados de la CEL y ETESAL) y 36 servicios de auto suministro a las instalaciones de la CEL, aplicando su política de venta. Se proyecta para el período junio 2020 a mayo 2021 la comercialización de 8.72 GWh.



12

GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. Promoción de la cultura de paz y convivencia ciudadana, para promover una cultura de paz y convivencia ciudadana, fomentando una relación positiva con las comunidades, del área de influencia e interés de CEL



- Apoyo a la práctica deportiva a nivel institucional y comunitario a través de la realización de torneos deportivos de fútbol playa femenino y masculino en la zona del Bajo Lempa
- Apoyo para adecuación de cancha de la comunidad del Bajo Lempa
- Caravana navideña con niñas y niños de las comunidades de las zonas de influencia e interés de CEL
- Apoyo a la práctica deportiva a nivel institucional y comunitario a través del torneo nacional de fútbol playa realizado por el INDES en masculino y femenino para los jóvenes en la zona del Bajo Lempa por el lado de Tecoluca y por el lado de Jiquilisco con un equipo femenino.

2. Contribución a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades de las zonas de influencia e interés de CEL, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades fortaleciendo el desarrollo local de las zonas de influencia e interés de CEL



- Apoyo a campañas de salud integral y emergencias, a través de la compra de alimentos para abastecer albergues establecidos por los huracanes ETA y IOTA
- Apoyo a emergencia COVID 19

3. Fortalecimiento y apoyo a proyectos productivos y de infraestructura comunitaria en las zonas de influencia e interés de CEL, para fortalecer y apoyar los proyectos productivos y de infraestructura comunitaria en las zonas de influencia e interés de CEL.



- Establecer grupos de apicultores en las comunidades
- Realizar actividades de siembra de 7 millón de alevines en embalses de CF

4. Promoción de una cultura de paz y convivencia ciudadana en las comunidades afectadas por el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, para contribuir a mejorar la calidad de vida, apoyar las actividades productivas y de infraestructura en las comunidades afectadas por el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral.



- Extracción de vegetación en el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral
- Adquisición de materiales para la implementación de módulos de gallinas ponedoras en las comunidades del P.H. El Chaparral
- Desarrollo de campañas de salud ambiental a través de fumigación de casas en los cascos urbanos de los municipios del P.H. El Chaparral

5. Sostenibilidad medioambiental: Para contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente, a través del fortalecimiento de viveros y composteras de las zonas de influencia e interés de CEL



- Manejo y mantenimiento de 5 viveros en las Centrales Hidroeléctricas de CEL y zonas de influencia
- Manejo y mantenimiento de 4 composteras en los viveros de las Centrales Hidroeléctricas de CEL



13

GERENCIA LEGAL

I. Caso penal El Chaparral

La instrucción formal finalizó al día 7 de diciembre 2020 y presentaron 3 peritajes preliminares en el caso, los cuales son: a) Peritaje a informes de la Corte de Cuentas de la República aplicados a El Chaparral; b) Peritaje contable-financiero; c) Peritaje de aumento patrimonial y en complemento el peritaje geológico. Se logró establecer preliminarmente que el monto pagado en exceso o ilegalmente a Astaldi, si se hubiera aplicado el Art. 95 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) se estima en un monto aproximado de \$47,240,693 millones.

Del embargo inicialmente solicitado en contra de Astaldi S.p.A se logró ampliar el monto a embargar a doscientos veintisiete millones seiscientos setenta y cinco mil ciento trece dólares con ochenta y tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América, (\$227,675,113.83), que incluye lucro cesante y daño emergente a favor de la CEL, lo cual fue aceptado por la Juez Noveno de Instrucción de San Salvador.

II. Juicio penal por supuestos estragos en el Bajo Lempa

Se obtuvo fallo absolutorio a favor de los ingenieros de CEL que operan y dirigen el funcionamiento de la Presa Hidroeléctrica Quince de Septiembre, demostrando que los empleados de CEL aplican la debida diligencia en sus operaciones ante las circunstancias extremas del clima, como lo fue la Tormenta Tropical 12 E.

III. Casos penales en sede fiscal

Actualmente en sede Fiscal se tienen los siguientes casos:

Referencia	Unidad Fiscal	Detalle del caso
495-UDAJ-2020-SS	Administración de justicia	Este caso relacionado a reinstalo de un trabajador, se demostró que el cese fue legítimo y conforme a Derecho, habiendo resolución en Firme de la Cámara de lo Laboral que le da la razón a CEL.
1410-UDPP-2006	Unidad de Intereses del Estado	Se obtuvo resolución favorable para CEL, archivándose el caso por no existir evidencia de la existencia de delito, así como la prescripción del mismo, pues se pretendía que CEL entregase dinero en exceso a personas que voluntariamente se retiraron de la institución, en el periodo de 1998-2000. Como consecuencia de lo anterior, los fideicomisos que administra el Banco Cuscatlán, serán otorgados a la CEL.
1254-DEUP-2016-ss	Intereses del Estado	Se ha obtenido resolución favorable para CEL, en el sentido que no hay elementos que acrediten la existencia de un delito por parte de la CEL o sus empleados o representantes.
254-DEUP-2020-SS	Intereses del Estado	Se ha denunciado los actos de corrupción detectados a nivel de empresas y empleados, como la entrega de dádivas para obtener un beneficio en procesos sancionatorios.
94-DEUP-2021-SS	Intereses del Estado	Se denunció la falsificación de firmas realizadas por uno de los Gerentes de CEL y la introducción al tráfico jurídico de documentación falsa.
242-UDPP-2021-CT	Unidad de Patrimonio Privado Cojutepeque	Se ha denunciado la usurpación en la zona del embalse de la Presa Hidroeléctrica Cerrón Grande, por parte de personas que no tienen legitimidad por parte de CEL.

IV- Casos judiciales - administrativos

A continuación, se detallan los casos judiciales administrativos:

Referencia	Sede	Descripción	Status
00149-20-ST-COAD-CAM	Cámara Contenciosa Administrativa	Demanda contra el IAIP / Nombres de empleados de CEL	Demanda Admitida y con medidas cautelares impuestas en contra el IAIP a favor de CEL
0017-21-ST-COAD-CAM	Cámara Contenciosa Administrativa	Demanda contra el IAIP / Nombres de empleados de CEL	Demanda Admitida y con medidas cautelares impuestas en contra el IAIP a favor de CEL
238-2017	Sala de lo Contencioso	Demanda contra el MARN-Expansión	Se ha solicitado el desistimiento de la acción, en vista que el MARN emitió actos favorables a CEL, con lo cual los efectos esperados con la sentencia del caso se materializaron anticipadamente

V- Otras acciones legales

- A través del equipo de abogados de la Gerencia Legal y sus unidades, se han obtenido 33 sentencias definitivas en materia laboral, favorables a la institución.
- Se efectuó la suscripción de contrato para la "Construcción simultánea y acelerada de tres (3) obras especializadas para finalizar el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral consistentes en: cierre lateral margen derecha de presa CCR, Inyecciones de Contacto e Impermeabilización y Drenajes en la presa CCR e Impermeabilización de la Cámara de Carga".
- Se efectuó la contratación de los trabajos de "Adecuación final de casa de máquinas, y construcción de obras accesorias en el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral".
- Se llevó a cabo la contratación de empresa española para la "Modernización tecnológica de los sistemas SCADA de las centrales hidroeléctricas Guajoyo, Cerrón Grande, 5 de Noviembre, 15 de Septiembre; y Oficina Central".

Proyecciones para los próximos meses del año 2021

Se tiene considerada la participación activa como parte demandante en todos los juicios de carácter penal ya incoados, así como en todos los procesos licitatorios, interviniendo como Asesor Legal de las comisiones de evaluación de ofertas; y en la representación activa en juicios laborales y contencioso administrativos, brindando con ello el apoyo legal a todas las dependencias que así lo requieran.



14

UNIDAD DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

La Unidad de Comunicaciones e Información, durante el período del presente reporte realizó con la ayuda de todo el personal de la Institución, propuestas de mejora de comunicación interna, destacándose las siguientes:



Promotores de Cambio

Se trabajó en una estrategia para mejorar la imagen dentro del programa "Promotores de Cambio". Iniciativa que tiene por objeto facilitar la comunicación directa con la Dirección Superior, en lo que respecta a propuestas de mejora y cambio en las diferentes dependencias e instalaciones de CEL.



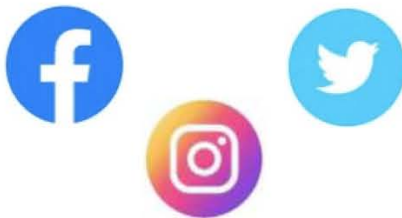
Comunicación interna

Se continúa reforzando los canales de comunicación interna a través de la instalación de nuevas pantallas de televisión en todas las instalaciones de CEL, para transmitir las coberturas de nuestro noticiero CELNoticias y también se ha mejorado el contenido en la revista digital.



Intranet

Se está actualizando nuestro sistema de comunicación interna a través de la INTRANET permitiendo a los colaboradores ver más videos, tener más noticias y hacer los procesos de forma más ágil.



Redes Sociales

Con respecto a los públicos externos en general se ha cambiado la manera de informar a través de nuestras redes sociales, divulgando contenidos interesantes e interactivos, lo que permite incrementar las estadísticas de seguidores de CEL en Twitter, Facebook e Instagram.



OIR

En lo que respecta a la Oficina de Información y Respuesta (OIR), durante el período de reporte (junio 2020 – mayo 2021) se recibieron 60 solicitudes de información de las cuales se entregaron 42, denegadas ocho, inexistentes una, inadmitidas cuatro y cinco en proceso.



15

UNIDAD AMBIENTAL

1. Gestión y seguimiento ambiental en las instalaciones

- Elaboración de los siguientes informes requeridos por el MARN:
- Informe de Avance del Programa de Adecuación Ambiental (PAA) 2020 de las 4 Centrales Hidroeléctricas (CH´s).
- Informe Operacional 2020 de las 4 CH´s, y Expansión de la CH 5 de Noviembre.
- Informe Operacional 2020 de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de las 4 CH´s.
- Informe Operacional 2020 de los 3 rellenos sanitarios de CEL localizados en las CH´s Guajoyo, 5 de Noviembre y 15 de Septiembre.
- Informes de cumplimiento de medidas ambientales en los sitios de almacenamiento temporal de residuos y desechos peligrosos, en el Almacén Central San Ramón y las 4 CH´s.
- Informe del primer semestre 2020 del consumo de productos químicos peligrosos en las 4 CH´s.
- Se dispuso adecuadamente los desechos sólidos generados en instalaciones de CEL y los caseríos Guajoyo y Cerrón Grande. Se gestionó el reciclaje de papel, cartón, vidrio, plástico y metal.
- Se dio disposición final adecuada por medio de empresas autorizadas por el MARN, a aproximadamente 7.48 toneladas (39.95 barriles) de aceite usado, 6.32 toneladas de llantas usadas, y 5.18 toneladas de desechos peligrosos varios (textiles, sílica gel, restos de pintura, recipientes plásticos y metálicos que contuvieron químicos y restos de hule).



- Se realizó el análisis de muestras de aguas residuales, agua para uso doméstico, agua de uso recreativo y agua envasada en las instalaciones de CEL, conforme lo establecido en la legislación ambiental y de salud vigentes.
- Se continuó con el “Programa para la reducción de la utilización de plásticos de un solo uso”, donde se ha restringido en las instalaciones de CEL los plásticos que se utilizan una sola vez y luego son desechados.
- Se obtuvo la Resolución MARN-NFA 215-2021-R-188-2021, de no requerimiento de elaboración de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), para el Proyecto “Reforzamiento de talud contiguo a Bocatoma en la Central Hidroeléctrica Cerrón Grande”.

2. Gestión y seguimiento ambiental del Proyecto Hidroeléctrico (PH) El Chaparral (futura Central 3 de Febrero)

- Se obtuvo la Resolución MARN-No.-1256-R-11-2020, de modificación del Permiso Ambiental (PA), la cual incluye entre otros, el Programa de Manejo Ambiental Ajustado (PMAA) 2019, el Cronograma de ejecución del PMAA actualizado con quince (15) meses adicionales para la fase de construcción del Proyecto, y el Plan de Monitoreo Ambiental Ajustado (PMOAA) 2019. En dicha Resolución se actualiza el monto total de la Fianza de Cumplimiento Ambiental (FCA) para la fase de construcción, por US\$5,887,736.60.
- Se obtuvo la Resolución MARN-No.-1256-MOD-12-2021, de modificación del PA, en lo relacionado al Cronograma de ejecución del PMAA para la Fase de Ubicación y Construcción, por un plazo de cuatro (4) meses adicionales (hasta mayo de 2021); para el PMAA de la Fase de Operación, se mantienen los 3 años de ejecución. Los demás componentes del PA se mantienen según lo establecido en las demás resoluciones.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizó Auditoría de Evaluación Ambiental al Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral (futura Central 3 de Febrero), para verificar el cumplimiento del Programa de Manejo Ambiental Ajustado y Condiciones de Cumplimiento Obligatorio; resultados preliminares favorables, a la espera del Informe y respectiva Resolución.
- Seguimiento a la Medida Ambiental Reforestación (MAC1), referente al mantenimiento de 93.6 hectáreas reforestadas (134 manzanas aproximadamente) en sectores aledaños al perímetro del futuro embalse, sobre la cota máxima de operación.
- Monitoreo y seguimiento al Programa de Manejo Ambiental del Proyecto Línea de Transmisión a 115 kV El Chaparral – 15 de Septiembre: a) Mantenimiento de la plantación en parcelas ubicadas en terrenos propiedad de CEL en el perímetro del embalse Cerrón Grande, sector de Potonico y estribo izquierdo del dique de la CH Cerrón Grande, totalizando 20.8 hectáreas (30 manzanas aproximadamente); b) Seguimiento a la medida ambiental Instalación de salva pájaros en el tendido eléctrico.

3. Gestión y seguimiento ambiental de la Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre

- Se obtuvo la Resolución MARN-No-12411-R-48-2021, que otorga a CEL el PA de Funcionamiento de la Expansión Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre. En dicha Resolución se establece una Fianza de Cumplimiento Ambiental (FCA) para la fase de funcionamiento por US\$75,065.88.

- Mantenimiento de la plantación en parcelas ubicadas en terrenos propiedad de CEL, en el perímetro del embalse Cerrón Grande, sector de Potonico (14.6 hectáreas, 21 manzanas aproximadamente), además del mantenimiento a la plantación (10.34 hectáreas, 15 manzanas aproximadamente) en los alrededores de las instalaciones de la Expansión de la CH 5 de Noviembre; así también, se ejecuta el plan de manejo de residuos sólidos, el plan de prevención y tratamiento de vertidos, entre otras medidas del Programa de Manejo Ambiental de la fase de funcionamiento.

4. Gestión y seguimiento ambiental en otros Proyectos e instalaciones

- En gestión la contratación de firma consultora, para el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Instalación de una planta de generación eléctrica con biogás en el río Acelhuate.



- Monitoreo y mantenimiento a 460 hectáreas de zonas boscosas en terrenos propiedad de CEL, aledaños a las Centrales Hidroeléctricas.
- Acciones de control de Jacinto Acuático, por medio de la cosechadora de vegetación acuática, elevador de orilla, equipo mecánico, y personal de apoyo en tierra; acumulando 30,774 toneladas de Jacinto Acuático extraído del Embalse 5 de Noviembre, liberando un área de 102.58 hectáreas (150 manzanas aproximadamente). Paralelamente, se han logrado beneficios adicionales como: rescate y liberación de 23,637 ejemplares de fauna acuática, entre peces, reptiles y anfibios; recolección de aproximadamente 53 m³ de desechos plásticos (botellas para bebidas, recipientes de agroquímicos, bolsas plásticas, sandalias, entre otros); mejoras para la libre navegación, favoreciendo la pesca en las áreas de influencia; manejo adecuado del Jacinto Acuático extraído

del embalse y deshidratado en tierra, y su utilización como mejorador de suelo en plantaciones forestales y viveros de CEL.

5. Gestión y Cooperación Ambiental Interinstitucional

- Se cuenta con dos delegados (propietario y suplente) en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para optimizar y agilizar el proceso de evaluación ambiental de las actividades, obras y/o proyectos de CEL, estableciéndose un Convenio Interinstitucional de Cooperación Técnica y de Coordinación.
- Participación en el Consejo Asesor de la Dirección General de Protección Civil, y en la Comisión Sectorial Técnico Científica de dicha Dirección, destacando la participación activa en esta Comisión durante los eventos hidrometeorológicos extremos Amanda, Cristóbal, Eta e Iota.
- Mantenimiento de radios base en 11 comunidades del Bajo Lempa, sedes departamentales de Protección Civil de San Vicente y Usulután, y estación repetidora en cerro Tecapa, como parte del Sistema de Alerta Temprana por descargas de agua por vertedero en la CH 15 de Septiembre, en coordinación con la Dirección General de Protección Civil (DGPC).
- Participación en el Comité Interinstitucional Nacional de Cuencas Hidrográficas (CHINACH), liderado por MARN.
- Participación en el Comité Nacional Ramsar El Salvador, liderado por MARN.
- Monitoreo y análisis conjunto ANDA-MARN-CEL de la calidad fisicoquímica y biológica del agua del lago Güija, ríos afluentes y aporte al río Lempa, para implementar un sistema de alerta temprana por proliferación excesiva de micro algas que puedan afectar la operación de la planta potabilizadora de Las Pavas de ANDA. Adicionalmente, se recibió del MARN solicitud para instalar en terrenos de la CH Guajoyo, una estación telemétrica de monitoreo de calidad de agua y micro algas, lo cual se gestiona directamente por MARN para su pronta ejecución.



16

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La Unidad de Seguridad Ocupacional, durante el período del presente reporte realizó diversas actividades destacando la elaboración, puesta en práctica y evaluación del referido programa de gestión de prevención de riesgos laborales en los lugares de trabajo, con base al artículo 8 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo (LGPRLT).

El programa considera aspectos como: la identificación de peligros y evaluación de riesgos, registro de accidentes, el plan de emergencia, entrenamiento e inducción a los trabajadores, funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, programas de difusión, promoción y sensibilización, entre otros temas.

A. Indicadores de gestión

Índice de gravedad: El índice de gravedad hace una valoración en función del número de jornadas perdidas a consecuencia de los accidentes ocurridos en un determinado número de horas trabajadas. Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Jornadas no trabajadas en el mes}}{\text{Horas hombre trabajadas en el mes}} \times 1000$$

Frecuencia con baja: Este índice representa el número de accidentes ocurridos por cada millón de horas trabajadas. Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Nº de accidentes laborales con incapacidad en el mes}}{\text{Horas hombre trabajadas en el mes}} \times 1000000$$

Incidencia: El índice de incidencia representa el número de accidentes con baja acaecidos durante la jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores expuestos al riesgo. Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Trabajadores incapacitados por accidente laboral en el mes}}{\text{Total de trabajadores en el mes}} \times 1000$$

Durante todo el año 2020 se presentaron 25 eventos en los diferentes centros de trabajo, de los cuales 17 se catalogaron como incidentes, 7 accidentes de trabajo y 1 accidente en trayecto.

B. Alcance

En este informe se detallan los principales resultados de la gestión de seguridad ocupacional desarrollados durante el año 2020 en Oficina Central, C.H Guajoyo, C.H Cerrón grande, 5 de Noviembre, C.H. 15 de Septiembre, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, Plantel Jiquilisco y Centro Social Costa CEL.

C. Atención a la pandemia por covid-19

La planificación establecida a inicio del año 2020, sufrió modificaciones en respuesta al contexto de pandemia por COVID-19; lo que ha impactado en todos los aspectos de la vida diaria, incluyendo la definición de nuevas formas de trabajo.

Mediante comunicado de fecha 13 de marzo de 2020 la Dirección Superior de CEL estableció medidas preventivas para evitar casos y garantizar la generación de energía eléctrica para todo el país, entre las medidas implementadas está la concentración preventiva del personal en todas las centrales hidroeléctricas y buena parte del personal que labora en el edificio de oficina Central de CEL fue enviado a trabajar desde casa o puesto en cuarentena domiciliar. Situación que se mantuvo hasta el lunes 24 de agosto, fecha en que se reanudaron las actividades en el marco de una nueva normalidad.

Por lo descrito anteriormente, la Unidad de Seguridad Ocupacional redobló esfuerzos para la prevención de la propagación del virus dentro de la institución y buena parte de las actividades y recursos fueron encaminados a la atención de la pandemia.

Se trabajó en coordinación con el área de salud en la implementación de filtros sanitarios, concientización al personal a través de charlas y despliegue de mensajes, inspecciones, dotación de equipo de protección personal e insumos para la limpieza y desinfección de las superficies.

El Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO) efectuó reuniones durante el período de reporte y se eligió a los nuevos integrantes del CSSO (para el periodo 2021-2023), las cuales se documentaron con las actas correspondientes. Se mencionan otras actividades que competen a la Salud y Seguridad Ocupacional:

1. Entrega de equipo de protección personal

Se ha dotado a todos los centros de trabajo del equipo de protección personal necesario para realizar de manera segura sus labores; además en contexto de la pandemia también fue necesario proveer de equipos de bioseguridad.



2. Mantenimiento correctivo

Se ha realizado apoyo en materia de Seguridad Ocupacional durante ejecución del mantenimiento correctivo en las diferentes centrales hidroeléctricas, cabe mencionar que no hubo trabajadores eventuales para evitar la aglomeración por COVID 19, así como también se tuvo el equipo de protección personal requerido para la ejecución de las actividades.

3. Señalización

Se ha dado inicio a la renovación de la señalización en todos los centros de trabajo. Los rótulos instalados están relacionados con la prevención en temas de salud en general y sobre medidas protocolares para la atención de pandemia Covid-19 (Indicaciones al personal de las medidas preventivas, uso obligatorio de mascarillas, lavado de manos, distanciamiento social, uso correcto de llenado de botellas en los oasis, entre otros).

4. Eventos de inducción al personal

Se realizaron eventos de inducción dirigidos a personal de nuevo ingreso a la institución, en las que se impartieron temas como: Protocolo de Bioseguridad, Factores Humanos y Riesgos Laborales. Además, se impartieron inducciones dirigidas a personal externo, según lo establecido en los procedimientos de seguridad ocupacional.

5. Eventos de capacitación a personal

Los Técnicos de seguridad ocupacional, desarrollaron eventos de capacitación en los diferentes centros de trabajo de CEL, abordando diversos temas en materia de seguridad en el lugar de trabajo y bioseguridad en respuesta a la pandemia por COVID-19.

Entre los temas abordados en los eventos de capacitación destacan los siguientes:

- Protocolo de Actuación Para la Reincorporación al Trabajo Durante la Pandemia del COVID-19
- Uso de equipo de protección personal, prevención de enfermedades comunes y prevención del Coronavirus.
- Formación en Seguridad y Salud Ocupacional CSSO según Ley.
- Ergonomía en el trabajo, manipulación de cargas, Riesgos Ocupacionales.
- Prevención de accidentes e incidentes.



6. Seguimiento al mantenimiento de instalaciones

Se coordinaron mantenimientos menores, destinados a mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones.

7. Supervisión y seguimiento de trabajos especiales

Se verificó la ejecución de trabajos especiales, tales como: trabajos en altura, trabajos de corte y soldadura, trabajos con energías peligrosas y permisos de trabajos en espacios confinados.

8. Informes de asignaciones especiales

Se realizaron informes especiales, mediante los cuales se identificaron recomendaciones de mejora para las condiciones de seguridad y salud en los diferentes lugares de trabajo:

- Oficina Central: se realizaron 33 informes de asignaciones especiales.
- C.H. Cerrón Grande: se realizaron 3 informes de asignaciones especiales.
- C.H. Guajoyo: se realizaron 15 informes de asignaciones especiales.
- C.H. 15 De septiembre: se realizaron 16 informes de asignaciones especiales.
- P.H. El Chaparral: se realizaron 41 informes especiales.

9. Registro de accidentabilidad

Por cada centro de trabajo se documentó la ocurrencia de accidentes e incidentes, que se detallan a continuación:

10. Actualización de los mapas de evaluación

Se realizó actualización de los mapas de evacuación como parte de la preparación para dar respuestas efectivas durante emergencias.

La importancia de los mapas de evacuación es que en ellos se representa de manera gráfica las salidas, puntos de encuentro, rutas, entre otros; con puntos de referencia que facilitan la ubicación.

Evaluaciones ergonómicas de puestos de trabajo

Se realizaron 20 evaluaciones ergonómicas de puestos de trabajo, en seguimiento a casos reportados por el Área de Salud, dando como resultado cambio de ubicación de teclados, monitores, se explicó al personal la postura correcta frente a los ordenadores, entre otras acciones.



17

ÁREA DE SALUD



Difusión y promoción de actividades preventivas

- Se desarrolló 1 campaña de Desparasitación, se entregaron 1,055 tratamientos.
- Aplicación de 21 dosis de Hepatitis B y 13 vacunas de Tétano.
- Se desarrolló 1 campaña de vacunación antigripal con el beneficio para 510 personas entre ellos empleados, beneficiarios y 77 pensionados y sus beneficiarios.
- Se impartió charla sobre Desechos bio infecciosos a 4 empleados tercerizados.



Vigilancia de la salud

- Se realizaron 356 evaluaciones de chequeo anual y riesgo cardiovascular.
- Se identificaron 1 sospechas de enfermedades ocupacionales las cuales se les ha dado su seguimiento respectivo.
- Se indicaron 356 exámenes de VIH como parte del programa de prevención de enfermedades.
- Se posee el registro de 33 visitas para uso de lactario.
- Se aplicaron 132 inyecciones
- Se realizaron 48 curaciones
- Se realizaron 42 electrocardiogramas.
- Se aplicaron 8 vacunas a niños mayores de 10 años.
- Se entregó medicamento de botiquín a 282 empleados que lo solicitaron.
- Se prescribieron 34 recetas de medicamentos controlados.
- Se realizaron 6 visitas domiciliarias a pensionados
- Se realizaron 8 visitas hospitalarias de la red por parte de la jefatura del Área, para el seguimiento de pacientes ingresados.
- Se realizaron 6 inducciones a personal de nuevo ingreso.
- Se han realizado 3 mantenimientos y calibración de equipo médico.



Programa de enfermedades crónicas no transmisibles

- Se realizó encuesta sobre enfermedades crónicas no transmisibles completando 273 empleados.
- Se inició en el mes de mayo con toma de presión arterial a todo el personal que labora en Oficina Central esta actividad se realiza en el puesto de trabajo cada 15 días.
- Durante el periodo de junio 2020 a mayo 2021 se han realizado 400 tomas de presión a empleados que han llegado a solicitarlo.



Control de Obesidad y Sobrepeso

- Se logró una reducción total de peso en empleados de 45.4 libras.
- Se brindaron 110 consultas nutricionales a empleados y 17 consultas a beneficiarios.

- Se realizaron 27 visitas nutricionales a todas las instalaciones de CEL en las que se han realizado inspecciones a comedores y cafeterías y a partir de enero 2021 se ha brindado consulta nutricional.
- Ejecución de concurso para nueva administración de comedor C.H.5 de noviembre:
- Visita a las instalaciones de comedor con concursantes (14/octubre)
- Se asiste a la entrega de comedor. (22/octubre)
- Se realiza degustación ofrecida por los concursantes (28/octubre)
- Se brindaron 9 charlas de educación alimentaria nutricional a empleados y beneficiarios.
- Se realizaron 6 retos para adoptar estilos de vida saludables desde febrero de 2021 hasta mayo 2021 en los cuales se promovía la práctica de hábitos saludables y ejercicio físico para mejorar la salud.
- Se realizaron 2 Actualizaciones de IMC a nivel institucional en los meses de septiembre 2020 y marzo 2021 en el que se obtuvo el siguiente resultado:
- **Septiembre 2020:** 12% de los empleados se encuentran en peso normal, 43% sobrepeso, 33% obesidad grado 1, 9% obesidad grado 2 y 3% obesidad grado 3. marzo 2021: Peso Normal: 10.1%, Sobrepeso: 45.7%, Obesidad 1: 30.8%, Obesidad 2: 9.4%, Obesidad 3: 3.9%.



Control de enfermedades crónicas y total de consultas

- 516 consultas por hipertensión
- 2,557 consultas por enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
- 2,352 consultas por enfermedades osteomusculares
- 10,410 consultas de empleados activos
- 1,814 consultas de pensionados
- 5,333 consultas en beneficiarios



Abastecimiento e inspección de dispensarios y botiquines institucionales

- Se realizó la gestión de 2,461 recetas a farmacia externa.
- Se realiza inventario de medicamento de botiquín de medicamentos de Oficina Central cada mes.
- Se realiza abastecimiento de botiquines de medicamentos e insumos cada mes al Almacén Central San Ramón y Centro Social Costa CEL.
- Se realiza inspección de botiquines de primeros auxilios cada dos meses en oficina central.

Año 2020

Adquisición de 89 Medicamentos y 41 Insumos médicos a través de licitación para el Suministro de Medicamentos para los Dispensarios de las Clínicas Médicas de las Centrales Hidroeléctricas Y Botiquines Institucionales, por un monto de \$ 60,851.84 de medicamentos y en insumos médicos \$5,287.17 haciendo un total de \$66,139.01

Se realizaron 22 visitas técnicas a la clínica de las centrales y proyecto Hidroeléctricos: verificando las existencias, rotación y conservación de los medicamentos de los Dispensarios, revisión de botiquines y condiciones de las clínicas.

Año 2021

Adjudicación de 83 Medicamentos y 16 Insumos médicos a través de licitación para el Suministro de Medicamentos para los Dispensarios de las Clínicas Médicas de las Centrales Hidroeléctricas Y Botiquines Institucionales, por un monto de \$ 35,707.86 de medicamentos y en insumos médicos \$5,287.17 haciendo un total de \$43,616.31

Se realizó el trámite de pago de anualidad del funcionamiento de la 5 Clínicas y 4 Dispensarios ante el C.S.S.P y D.N.M. respectivamente.



Prevención de riesgos psicosociales

- Total, de consultas atendidas 766
- Identificación de Factores de Riesgos Psicosociales 2020
- Se ejecutaron 11 acciones sobre prevención y sensibilización de la salud mental a través medios impresos y digitales.
- Atención de consulta psicológica a los empleados y beneficiarios. Por medio de tele consulta y de forma presencial.
- Desarrollo del programa de control de estrés y la ansiedad en el proyecto el Chaparral, En la cual se atendieron 93 colaboradores en terapia grupal.
- Campaña de Salud mental, en el marco de la Celebración del día mundial de la mental (Rifa de Libro de autoayuda y entrega de separadores con mensajes alusivas a la salud mental)
- Se han ejecutado 84 acciones a través del seguimiento de Psicoterapia grupal denominada control de estrés y ansiedad pos covid-19
- Se han impartido 5 talleres sobre el autocuidado de la salud mental, liderazgo y trabajo en equipo, y violencia laboral y psicológica.



Acciones realizadas con base a la Pandemia por COVID-19

- Atención de 168 pacientes positivos de COVID-19.
- Sospechosos 456
- Atención de 2,399 consultas por procesos respiratorios.
- Se adecuó área específica para la atención de la consulta de pacientes con síntomas respiratorios (gripario). Disposición de médico Neumólogo para la atención de dichas consultas.
- Se han instalado filtros sanitarios en los ingresos de todas las instalaciones de CEL, con la finalidad de evitar el ingreso de personal con posible contagio del virus.
- Control y entrega de equipo de seguridad, soluciones de amonio, alcohol líquido y gel para las centrales, proyecto, otras dependencias de CEL, por prevención de Covid-19.
- Preparar Soluciones alcohólica, Hipoclorito de Sodio y de Amonio Cuaternario. Para uso del personal y para enviar a las Centrales, proyecto y otras dependencias.
- Adquisición de equipo de protección y equipo médico, los cuales han sido suministrados según el riesgo por el desempeño de sus funciones (empleados de CEL, tercerizados, personal de seguridad privada, PPI, visitantes que lo ameriten).
- Sanitización cada 3 meses en todas las instalaciones de CEL y casos de emergencia.
- Se mantiene actualizada a la población sobre el cumplimiento de medidas preventivas emitidas por el MINSAL, a través de charlas educativas, intranet, pantallas, brochures y correo

- electrónico, sobre medidas preventivas, a través de la Unidad de Comunicaciones e información.
- CEL tiene participación activa en las Comisiones técnicas sectoriales que convoca Protección Civil, para mantenerse al día con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud.
 - Se gestionó la contratación de 33 recursos entre ellos psicólogos, médicos y enfermeras, los cuales han sido asignados para reforzar las medidas en concentración preventiva en las Centrales Hidroeléctricas, Proyecto El Chaparral, Oficina Central y Almacén Central San Ramón, según detalle:
 - Se elaboraron y autorizaron Protocolos de actuación por la emergencia COVID-19, para ser aplicados en CEL según detalle:
 - Protocolo de atención a pacientes de Oficina Central por la emergencia de COVID-19.
 - Protocolo de ingreso a las instalaciones de CEL por la emergencia de COVID-19.
 - Protocolo de atención para empleados que ingresaran a mantenimiento en instalaciones de CEL, en el marco de la concentración preventiva por la emergencia de COVID-19.
 - Protocolo para control de salida escalonada de empleados en el marco de la concentración preventiva por la emergencia de COVID-19.
 - Protocolo de tratamiento médico por la emergencia de COVID-19 Fase III.
 - Protocolo de salida y retorno del personal del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral por la pandemia de COVID-19.
 - Protocolo para el ingreso a los viveros de CEL, para la entrega y retiro de plantas durante la emergencia de COVID-19.
 - Protocolo de actuación para la reincorporación al trabajo durante la pandemia del COVID-19.



Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa
Memoria de Labores 2021-2022